SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28766 *PALMITOS PROPIEDADES, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria, se sigue procedimiento de ejecución n.º 291/2011, dimanante de Demanda n.º 499/2010, a instancia de José Vega Diepa frente a Palmitos Propiedades, S.L. Con CIF n.º B35937465, en el que con fecha 26/07/2011, se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a Palmitos Propiedades, S.L., por un principal de 5.477,11 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de G.C., 28 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110061475-1

cve: BORME-C-2011-28766